

Quito, 24 de Marzo de 2017

Señores
Accionistas Innobix S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente, cúpleme hacer conocer mi informe de labores sobre la gestión administrativa desarrollada durante el ejercicio económico del año 2.016.

1. Todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas a cabalidad, observando los procedimientos y normas establecidos.
2. En el año 2016 el gobierno continuó su proceso de control tributario, se mantuvo el proceso de intervención gradual pero creciente del estado en la economía ecuatoriana, los eventos naturales sucedidos en el mes de abril del 2016 provocó que el Estado adopte medidas económicas que provocaron una carga impositiva adicional.
3. Durante el ejercicio económico del año 2.016, no tuvimos ningún problema administrativo ni legal que deba ser resaltado.
4. Respecto a la situación financiera y de resultados de la compañía, en el año 2.016, debo manifestar que la compañía obtuvo una rentabilidad razonable y ha continuado con su plan de trabajo proyectado para las operaciones en el año 2017.
5. En lo que respecta a obligaciones tributarias, patronales, laborales y municipales no existen novedades que reportar, nos mantenemos al día cumpliendo con las mismas.
6. En el año 2.017, se continuará implementando mecanismos necesarios para mejorar el rendimiento de la compañía y optimizar su productividad de manera que permitan obtener mejores resultados comerciales, económicos y financieros.

De esta manera cumplo con mi obligación de presentar a consideración de ustedes mi informe de labores por el ejercicio económico del año 2.016.

Reiterándoles mis sentimientos de consideración y estima, de ustedes

Atentamente,



Ing. Christian Andrés García Sacoto
GERENTE GENERAL.